

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0472-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0448-2019-UNHEVAL, de fecha 12 de abril de 2019, se resuelve: **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, el día 29 de abril de 2019, a la Dra. MARY LUISA MAQUE PONCE, Decana de la Facultad de Obstetricia, para que viaje a la ciudad de Lima, con la finalidad de asistir a la reunión programada por la Asociación Peruana de Escuelas y Facultades de Obstetricia. Para lo cual se le **OTORGA** viáticos (23.21.22) por un (01) día, afecto a la Meta 10 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que la Decana de la Facultad de Obstetricia, solicita modificación de la Resolución Rectoral N° 0448-2019-UNHEVAL, informando que regresará vía terrestre el día 30 de abril de 2019, en el día, en tal sentido solicita se considere la comisión de servicio del referido día;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 3054-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, considerando la misión oficial del día 30 de abril y que no requiere viáticos; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 0463-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, los días 21 y 22 de abril de 2019;

SE RESUELVE:

- 1° **AMPLIAR** los alcances de la **Resolución Rectoral N° 0448-2019-UNHEVAL**, de fecha 12 de abril de 2019, en el extremo de **AMPLIAR SOLO LA COMISIÓN DE SERVICIO** de la Dra. Mary Luisa Maque Ponce, por el día 30 de abril de 2019, sin considerar viáticos por el referido día; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)

Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
FO-DIGA
URH-Tesorería
SUEyC-Egresos
File-Archivo

Transcripción a CD para
documentos y demás fines
nog Yersely Katin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL